

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10242 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de autorización de vertido en el término municipal de Santiago de Alcántara (Cáceres) Referencia AV-0026/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se encuentra en tramitación el expediente identificado como sigue:

Referencia expediente: AV-0026/2024

- Titular: AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE ALCÁNTARA

- Tipo de procedimiento: Autorización de vertido de aguas residuales

- Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR SANTIAGO DE ALCÁNTARA

- Medio receptor: Superficial Directo – Regato Malmoreno

- Características del vertido: Urbano hasta 1 999 hab-eq (1 520 hab-eq)

- Volumen anual de vertido solicitado: 153 000 m³ /año

- Valores límite de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l, DBO5 ≤ 25 mg/l, DQO ≤ 125 mg/l

- Descripción de las instalaciones de depuración:

- Línea de agua: obra de llegada y aliviadero con tamiz, pozo de gruesos con cuchara bivalva, predesbaste, pozo de bombeo (agua bruta y pluviales), tanque de tormentas, pretratamiento compacto (desbaste de finos y desarenado-desengrasado), arqueta de regulación y caudalímetro, tratamiento biológico de aireación prolongada tipo carrusel con nitrificación- desnitrificación, eliminación de fósforo por vía química, decantación secundaria, caudalímetro, arqueta de salida, pozo de unión con el by-pass de la EDAR, colector de evacuación a cauce.

- Línea de fangos: Pozo de bombeo de recirculación (1+1R), purga de fangos en exceso (1+1R), espesador de gravedad, acondicionamiento químico, deshidratación mediante centrifuga, almacenamiento de fangos en contenedor y gestor autorizado.

- Localización de las instalaciones: Polígono 14, parcela 4 del t.m. de Santiago de Alcántara (Cáceres) Ref. Catastral: 10172A014000040001JK. Coordenadas aproximadas UTM (ETRS89 - Huso 30) X = 135 058; Y = 4 391 759

- Localización del punto de vertido Coordenadas UTM (ETRS89 - Huso 30): X = 135 050 Y = 4 391 808

- Término municipal: Santiago de Alcántara (Cáceres)

- Figura de protección:

- Área de captación de la Zona Sensible denominada "Embalse de Cedillo"

(ES030ZSENECM555).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación, e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus alegaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo (disponible el Registro Electrónico General (REG): <https://reg.redsara.es/>) y se dirigirá, indicando la referencia AV-0026/2024,

a: Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 11 de marzo de 2025.- La Jefa de Servicio de Vertidos, Marta Hernández León.

ID: A250012020-1